



Filosofía

IES Séneca

FILOSOFÍA 1º BACHILLERATO

(Real Decreto 243/2022, de 5 de abril por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de Bachillerato. Instrucción conjunta 1/2022, 23 de junio)

Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

1. OBJETIVOS DE ETAPA

Conforme a lo dispuesto en Real Decreto 243/2022, de 5 de abril por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de Bachillerato, los objetivos de la etapa de Bachillerato son los siguientes (artículo 7):

1. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
2. Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
3. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
4. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
5. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
6. Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
7. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
8. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
9. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
10. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
11. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
12. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

13. Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
14. Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
15. Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

2. SABERES BÁSICOS

BLOQUES	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
A. La filosofía y el ser humano	<p>FILO.1.A.1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía</p> <p>FILO.1.A.1.1. Características y concepciones del saber filosófico. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI.</p> <p>FILO.1.A.1.2. La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana.</p> <p>FILO.1.A.1.3. Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativo; la investigación y la disertación filosófica.</p> <p>FILO.1.A.1.4. La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica. Filosofía y condición social. La discriminación de la mujer en la historia de la filosofía. Filosofía y etnocentrismo. La filosofía y la infancia.</p> <p>FILO.1.A.2. El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica</p> <p>FILO.1.A.2.1. La filosofía y la existencia humana.</p> <p>FILO.1.A.2.2. El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Concepciones filosóficas del ser humano.</p> <p>FILO.1.A.2.3. La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje.</p> <p>FILO.1.A.2.4. El problema de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo. Los límites de lo humano.</p>
B. El conocimiento y la realidad	<p>FILO.1.B.1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad</p> <p>FILO.1.B.1.1. El problema del conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad y criterios de verdad. La desinformación y el fenómeno de la “post verdad”.</p> <p>FILO.1.B.1.2. Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías.</p>

	<p>FILO.1.B.1.3. El razonamiento y la argumentación. Lógica formal e informal. Argumentos deductivos e inductivos. Verdad y validez. Fundamentos y métodos de la lógica formal. La detección de falacias formales y no formales y de sesgos cognitivos.</p> <p>FILO.1.B.1.4. El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. La distinción entre ciencia y pseudociencia.</p> <p>FILO.1.B.1.5. Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común.</p> <p>FILO.1.B.1.6. La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes.</p> <p>FILO.1.B.2. La cuestión de la naturaleza última de la realidad</p> <p>FILO.1.B.2.1. El problema de lo real. Apariencia y realidad</p> <p>FILO.1.B.2.2. Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales.</p> <p>FILO.1.B.2.3. El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial.</p> <p>FILO.1.B.2.4. El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.</p> <p>FILO.1.B.2.5. El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.</p>
<p>C. Acción y creación</p>	<p>FILO.1.C.1. La acción humana: filosofía ética y política</p> <p>FILO.1.C.1.1. El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético.</p> <p>FILO.1.C.1.2. La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.</p> <p>FILO.1.C.1.3. Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas.</p> <p>FILO.1.C.1.4. Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos. Los derechos de los animales.</p> <p>FILO.1.C.1.5. Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia la igualdad entre hombres y mujeres; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales. Desafío ético para lograr el Desarrollo sostenible.</p> <p>FILO.1.C.1.6. La cuestión filosófica de la justicia. El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia. Derecho positivo y derecho natural.</p> <p>FILO.1.C.1.7. El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia.</p> <p>FILO.1.C.1.8. El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo,</p>

	<p>propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.</p> <p>FILO.1.C.1.9. Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.</p> <p>FILO.1.C.2. La reflexión filosófica en torno a la creación artística</p> <p>FILO.1.C.2.1. Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte.</p> <p>FILO.1.C.2.2. Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.</p> <p>FILO.1.C.2.3. La Cultura andaluza, crisol de civilizaciones y culturas.</p>
--	--

3. COMPETENCIAS CLAVES QUE SE PRETENDEN ADQUIRIR

Las competencias clave que se recogen en el Perfil competencial y el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que ambos perfiles remiten a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la Enseñanza Básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en estos perfiles, y que son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística. **CCL**
- Competencia plurilingüe. **CCP**
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. **STEM**
- Competencia digital. **CD**
- Competencia personal, social y de aprender a aprender. **CPSAA**
- Competencia ciudadana. **CC**
- Competencia emprendedora. **CE**
- Competencia en conciencia y expresiones culturales. **CCEC**

4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1.**

2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.**

3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL1, CCL5, STEM1, CC3.**

4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.**

5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL5, CC1, CC2, CC3.**

6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL2, CC1, CC3, CCEC2.**

7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CCEC1.**

8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.**

9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos estéticos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.**

5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS. DESCRIPTORES. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. SABERES BÁSICOS

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS BÁSICAS / DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>Competencia específica 1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.</p> <p>CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCECL</p>	<p>1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural, y utilizando adecuadamente el vocabulario técnico específico de las distintas ramas de la Filosofía para formular y analizar estos problemas.</p>	<p>FILO.LA.1.1. FILO.LA.1.2.</p>
<p>Competencia específica 2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</p>	<p>2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.</p>	<p>FILO.LA.1.2. FILO.LA.1.3.</p>

<p>CCL1, CCL2, CCL3, STEMI, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.</p>	<p>2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.</p>	<p>FILO.LA.1.3. FILO.1.C.1.3.</p>
<p>Competencia específica 3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis, tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p> <p>CCL1, CCL5, STEM1, CC3</p>	<p>3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas, pautas, reglas y procedimientos lógicos, retóricos y argumentativos y utilizando cuando sea necesario las técnicas de la lógica formal tanto para producir argumentos válidos como para analizar la validez de argumentos expresados en el lenguaje natural.</p>	<p>FILO.1.8.1.2. FILO.1.8.1.3.</p>
	<p>3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.</p>	<p>FILO.1.B.1.1. FILO.1.8.1.3.</p>
	<p>3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.</p>	<p>FILO.L.A.1.4. FILO.1.B.1.1. FILO.1B.16.</p>
<p>Competencia específica 4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.</p> <p>CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.</p>	<p>4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.</p>	<p>FILO.1.C.1.4. FILO.1.C.16. FILO.1.C.1.8. FILO.1.C.1.9.</p>
<p>Competencia específica 5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en tomo a cada uno de los problemas fundamentales de la Filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para</p>	<p>5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos fundamentales de las principales ramas de la Filosofía mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.</p>	<p>FILO.LA.2.1. FILO.1.B.1.1. FILO.1.8.2.2. FILO.1.B.2.5.</p>

<p>generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.</p> <p>CCLS, CC1, CC2, CC3</p>	<p>5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías de las principales ramas de la Filosofía como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, presupuestos, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.</p>	<p>FILO.1A2.2. FILO.1.8.2.3. FILO.1.C.1.7.</p>
<p>Competencia específica 6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la Filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.</p> <p>CCL2, CC1, CC3, CCEC2</p>	<p>6.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.</p>	<p>FILO.1.8.2.1. FILO.1.8.2.2.</p>
<p>Competencia específica 7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.</p> <p>CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CCEC1.</p>	<p>7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.</p>	<p>FILO.1A.2.3. FILO.1A.2.4. FILO.1.8.2.4.</p>
<p>Competencia específica 8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.</p>	<p>8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.</p>	<p>FILO.1.C.1.1. FILO.1.C.1.2. FILO.1.C.1.4. FILO.1.C.1.5.</p>

CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.	8.2. Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías éticas y políticas, utilizándolas para analizar problemas contemporáneos en el ámbito social y político.	FILO.1.C.1.6. FILO.1.C.1.7. FILO.1.C.1.8. FILO.1.C.1.9.
Competencia específica 9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos estéticos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes. CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.	9.1. Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.	FILO.1.C.2.1. FILO.1.C.2.2. FILO.1.C.2.3.
	9.2. Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías filosóficas sobre el arte y utilizarlas para analizar diferentes corrientes o productos artísticos.	FILO.1.C.2.2. FILO.1.C.2.3.

UNIDADES		TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD 1	Las preguntas de la filosofía. La filosofía en su historia	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD 2	El ser humano	
UNIDAD 3	El conocimiento	
UNIDAD 4	La ciencia	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD 5	La realidad	
UNIDAD 6	la lógica	TERCER TRIMESTRE
UNIDAD 7	La argumentación	
UNIDAD 8	La ética. Teorías éticas	
UNIDAD 9	la sociedad y la política	TERCER TRIMESTRE
UNIDAD 10	la estética	

6. EVIDENCIAS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado se llevará a cabo preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje del alumnado en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas u objetivos de la materia. Para llevar a cabo dicho cometido realizaremos rúbricas en las que quede claro cuál está siendo la evolución del proceso de aprendizaje de manera individual y grupal.

Los instrumentos para ello serán diversos, teniendo en cuenta que el objetivo de los mismos nos tienen que llevar a la consecución de las competencias específicas. Entre ellos se encontrarán:

- Observación sistemática del trabajo del alumnado en clase
- Pruebas escritas.
- Intercambios orales en clase.
- Análisis de las producciones del alumnado, tanto orales como escritas.
- Realización de tareas que fortalezcan y profundicen la consecución de las competencias específicas.
- Presentaciones individuales y en grupo sobre temáticas de su entorno más cercano.
- Debates académicos sobre temas de actualidad en relación a la asignatura.
- Producciones audiovisuales.
- **Elaboración de fichas sobre libros y ensayos de filosofía.**
- Visualización y análisis de películas y reportajes en relación con la asignatura.
- **Realización de vídeo-reseñas de novelas en relación con la filosofía.**
- (...)

Lecturas complementarias a las que hace referencia los instrumentos de evaluación

- STANGERUP, Henrik *El hombre que quería ser culpable*, Barcelona, Tusquets, Barcelona, 1991.
- Swift, Johatham, *Los viajes de Gulliver*, Alma, Madrid, 2021.
- Shelley, Mary, *Frankenstein o el moderno Prometeo*, Anaya, Madrid, 2010.
- RAMÓN Y CAJAL, Santiago, *Los tónicos de la voluntad. Reglas y consejos sobre investigación científica*, Gadir, Madrid, 2018.
- CALVINO, Italo, *El caballero inexistente*, Alianza, Madrid, 2003
- DÍAZ, Junot, *La maravillosa vida breve de Óscar Wao*, Random House-Mondadori, Barcelona, 2008.

- CAMUS, Albert, *Los justos*, Alianza, Madrid, 2000.
- SAVATER, Fernando, *El jardín de las dudas*, Planeta, México, 1994.
- CALVINO, Italo, *El vizconde demediado*, Alianza, Madrid, 2004.
- ORBANEJA, Fernando *Lo que oculta la Iglesia*, Espasa-Calpe, Madrid, 2004.
- KAFKA, Franz *El proceso*, Alianza, Madrid, 2008.
- STUART MILL, John y TAYLOR MILL, H. *La igualdad de los sexos*, Guadarrama, Madrid, 1973.
- NIETZSCHE, Friedrich, *El crepúsculo de los ídolos*, Alianza, Madrid, 1989.
- ORTEGA Y GASSET, José, *Meditaciones del Quijote*, Cátedra, Madrid, 1990.
- MARX, Karl y ENGELS, Friedrich, *El manifiesto comunista*, Alianza, Madrid, 2013.
- CALVINO, Italo, *El barón rampante*, Alianza, Madrid, 2004.
- KUNDERA, Milan, *La insoportable levedad del ser*, Anagrama, Barcelona, 1989.
- MAALOUF, Amin, *Identidades asesinas*, Alianza, Madrid, 2016.
- BUNGE, Mario, *Las pseudociencias, ¡vaya timo!* Laetoli, Pamplona, 2010.

EVIDENCIAS PARA LA EVALUACIÓN DE ESTAS LECTURAS COMPLEMENTARIAS

Los instrumentos serán los siguientes:

- Elaboración de una ficha del libro elegido, donde aparezcan: los datos bibliográficos, conjunto de palabras claves y una sinopsis.
- Entrevista con el profesor en la que se valorará la comprensión de la lectura, capacidad para relacionarlo con problemas filosóficos,...

Realización de vídeo-reseñas de novelas en relación con la filosofía. Lecturas a elegir

- CHICOT, Marcos, *El asesinato de Platón*.
- NEVILLE, Khaterine, *El ocho*
- ECO, Umberto, *El nombre de la rosa*.
- BARBERY, Muriel, *La elegancia del erizo*
- CHICOT, Marcos, *El asesinato de Sócrates*.
- MARTÍNEZ, Guillermo, *Los asesinatos de Oxford*.

- SÁNCHEZ ALCÓN, Chema, *El radiofonista pirado*.
- SHAW, Catherine, *La incógnita de Newton*.
- DARNTON, John, *El secreto de Darwin*.
- CARROLL, Lewis, *Alicia en el país de las maravillas*

EVIDENCIAS PARA LA EVALUACIÓN DE ESTAS VIDEO-RESEÑAS

Estos consistirán en la elaboración de una reseña en formato de vídeo(VIDEO-RESEÑA) sobre la lectura elegida entre los diez títulos propuestos. Dichas reseñas tendrán que cumplir los siguientes requisitos:

- En dicha reseña tendréis que hacer referencia a la relevancia de la obra con alguno de los temas filosóficos tratados a lo largo del curso.
- La duración del vídeo no debe superar en ningún caso los 10 minutos, ni tener una duración inferior a 5 minutos.
- Se admite la posibilidad de realizar dicha reseña por parejas, pero en ningún caso se podrá hacer la reseña por grupos conformados por más personas. Dentro de esta fórmula podría ser una entrevista de un periodista al autor de la novela, una "entrevista" a un personaje de la novela, una conversación entre dos personajes, los cuales podían ser de la misma novela o de dos novelas distintas, etc.
- Lo que se valorará será sobre todo la creatividad, ya que lo que pretendemos es que sea una actividad divertida en la cual aprendáis algo de los libros y os inspire una creación visual.